JOSÉ MANUEL TERÉS AZCONA (1 de 2)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 08/08/2018
HASH: 516fafe9f8992ca34403b76023fc8b21

MARÍA FLOR LAPARTE RODRÍGUEZ (2 de 2)
SECRETARIA
Fecha Firma: 08/08/2018
HASH: 98eb7f969fc819d05acbac6fcb4cd75

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2018

(CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION TECNICA)

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. JOSE MANUEL TERES AZCONA
VOCAL: D. JOSE MARÍA OSA TORRES
SECRETARIA: FLOR LAPARTE RODRIGUEZ

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Andosilla, se celebró el día 29 de MAYO de 2017, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la contratación de la concesión de servicios que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Presentan sus proposiciones para la licitación las siguientes empresas

- TOROPASION ESPECTACULOS SL

2º.- Se procede a la apertura del sobre (Nº 2) que contiene la documentación correspondiente a las condiciones técnicas objeto de valoración, se examina el contenido del mismo y su puntuación conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas-Particulares:

Sobre nº 2: "Proposición Técnica"

Se ajustará al modelo que figura en el anexo I del presente pliego y deberá contener el programa de festejos propuesto para el año 2017 con indicación expresa de los siguientes aspectos:

a) Número de espectáculos propuestos.

b) Descripción de los espectáculos propuestos.

c) Fechas propuestas para la celebración de cada espectáculo.

d) Carteles presentados (ganaderías y toreros) para cada espectáculo.

e) Precio de abonos y entradas.

El programa propuesto tendrá carácter vinculante para el adjudicatario.

Se solicita informe técnico de valoración de la propuesta admitida, el cual se presenta ante esta mesa, procediéndose a continuación a su lectura y exposición.

Realizada la exposición del informe, la mesa adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Asumir el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración técnica y los puntos obtenidos por el licitador.

Se adjunta valoración técnica (anexo)

Siendo las 13:50 horas, el Presidente da por finalizada la reunión, procediéndose a la unión al expediente de la proposición cuya apertura ha sido realizada. Y yo la Secretaria, consigno la presente acta, la cual leo en voz alta y someto a la firma del Presidente y vocales de la Mesa de Contratación presentes. Y doy fe.